

COPAS FNCV

Temporada 2026-2027

1. Objeto de la competición

La Copa FNCV es una competición organizada por la **Federación de Natación de la Comunitat Valenciana**, con la colaboración del Comité de Árbitros de la FNCV, cuyo objetivo es incrementar la actividad competitiva de los clubes al inicio de la temporada y favorecer la preparación deportiva de jugadores, entrenadores y árbitros.

La competición **no tendrá la consideración de competición oficial**, por lo que sus resultados no serán computables para la clasificación de las ligas autonómicas.

Asimismo, la Copa FNCV constituye una herramienta para el seguimiento y observación de los deportistas de categoría **Infantil**, facilitando al cuerpo técnico de la FNCV la evaluación de jugadores de cara a la confección de la **Selección Infantil de la Comunitat Valenciana** que participará en el **Campeonato de España por Federaciones Autonómicas**.

2. Categorías

La competición se desarrollará en dos fases diferenciadas.

Primera fase- 26 y 27 de septiembre 2026

- Infantil.
- Cadete.
- Juvenil.

Segunda fase- 20 de diciembre 2026

- Benjamín.
- Alevín.

Las fechas oficiales serán publicadas en el calendario oficial de la FNCV.

3. Organización

La competición será organizada por la **Federación de Natación de la Comunitat Valenciana**, pudiendo contar con la colaboración de clubes organizadores para el desarrollo de las diferentes jornadas.

Para la temporada 2026-2027 la Copa de inicio de temporada se celebrará en la instalación de **Nou Moles (Valencia)**.

4. Sistema de competición

El sistema de competición será determinado por la Dirección Técnica de la FNCV en función del número de equipos inscritos.

Con carácter general se desarrollará mediante:

- eliminatorias;
- cruces;
- partidos por puestos;
- finales.

En las categorías Infantil, Cadete y Juvenil se aplicará el formato de competición aprobado por la Dirección Técnica para cada edición.

5. Participación

Podrán participar todos los clubes adscritos a la Federación de Natación de la Comunitat Valenciana que formalicen su inscripción dentro del plazo establecido.

Cada club podrá inscribir un equipo.

La inscripción a la competición se realizará:

- Preinscripción: los clubes inscribirán a los equipos a través de un formulario que enviará la FNCV por correo. Este formulario deberá de rellenarse antes del día 20 de septiembre incluido.
- Publicación de preinscripciones: la FNCV publicará los equipos preinscritos el lunes 21 de septiembre. Los clubes podrán subsanar algún error o cambio con plazo hasta el día 22 de septiembre en el que el listado de equipos participantes se cerrará y se entenderá como oficial.
- Inscripción: a partir del miércoles 23 de septiembre los clubes deberán de inscribir a su cuerpo técnico y jugadores en CLUPIK donde ya aparecerán sus equipos inscritos.

Los deportistas deberán disponer de licencia federativa en vigor de la temporada deportiva 2026-2027 aún que la fecha de la competición sea dentro de la temporada deportiva 2025-2026.

6. Formato de juego

Las duraciones de los encuentros serán establecidas por la Dirección Técnica de la FNCV en función del número de equipos inscritos.

Para la edición 2026-2027:

- **Infantil**: partidos de **2 períodos de 12 minutos a tiempo corrido**.
- **Cadete y Juvenil**: partidos de **2 períodos de 15 minutos a tiempo corrido**.

Debido al carácter formativo de la competición, cada club podrá inscribir hasta 20 jugador@s en cada equipo.

7. Instalación y acceso del público

Cuando la competición se celebre en la piscina de **Nou Moles**, el acceso del público quedará limitado por razones organizativas.

No se habilitarán las gradas de la instalación.

Únicamente podrá acceder un número limitado de familiares de los equipos que estén disputando su encuentro, permaneciendo en la zona habilitada por la organización.

8. Arbitraje

Las designaciones arbitrales serán realizadas por el **Comité de Árbitros de la Federación de Natación de la Comunitat Valenciana**.

Los costes derivados de la competición serán distribuidos entre todos los equipos participantes.

La FNCV emitirá la correspondiente factura a cada club conforme al reparto aprobado para cada edición.

9. Normativa aplicable

En todo lo no previsto en la presente normativa será de aplicación:

- Reglamento General de la RFEN.
- Reglamento de Waterpolo RFEN.
- Aspectos Generales de Waterpolo FNCV.
- Normativa Económica FNCV.

10. Carácter formativo y organizativo de la competición

La **Copa FNCV** tiene un carácter **formativo, preparatorio y de promoción**, constituyendo una competición destinada a favorecer el desarrollo deportivo de los clubes, deportistas, entrenadores y árbitros al inicio de la temporada.

Asimismo, la competición servirá como herramienta de observación y seguimiento de los deportistas de categoría **Infantil**, facilitando a la Dirección Técnica de la FNCV la valoración de jugadores para la confección de la **Selección Infantil de la Comunitat Valenciana** que representará a la Federación en el **Campeonato de España por Federaciones Autonómicas**.

Con el fin de cumplir estos objetivos, la FNCV podrá adaptar, en cada edición, el sistema de competición, el número de grupos, los cruces, la duración de los encuentros, el calendario de juego y cualquier otro aspecto organizativo que permita:

- maximizar el número de partidos disputados por los equipos participantes;
 - favorecer la preparación deportiva de los clubes al inicio de la temporada;
 - optimizar la observación técnica de los deportistas;
 - garantizar el correcto desarrollo organizativo de la competición.
-

Estas adaptaciones serán comunicadas previamente a los clubes participantes y no alterarán el carácter no oficial de la competición.